



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 22 de abril de 2016

EXP-EXA N° 8.731/2014

RES-EXA N° 151/2016

VISTO las RESCD-EXA N° 727/2015 y RESD-EXA N° 778/2015, por las cuales se designó interinamente a la Prof. María de Fátima Zalazar como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar – Plan 2012 que se dicta en la localidad de Cafayate-Salta, desde el 20/11/15, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente presentó con demora la Declaración Jurada de Incompatibilidad y la de Cargos y Actividades, por lo que no se pudo liquidar en tiempo y forma sus haberes.

Que la Dirección General de Personal requiere que esta Unidad Académica, realice la aclaración respecto al presupuesto financiero con el cual se cubre la mencionada designación.

Que si bien la designación pertenece al año 2015, la liquidación del cargo de la mencionada docente, corresponde que se ejecuten con las partidas presupuestarias del presente año.

Por ello y uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que, la designación de la Prof. María de Fátima Zalazar como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera que se dicta en la localidad de Cafayate- Salta, se cubrirá con las partidas presupuestarias FF11 del inciso 1 asignado del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas para el ejercicio 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. María de Fátima Zalazar, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv

**Mag. MARCELO DANIEL GEA**  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



**DR. CARLOS ALBERTO PUJA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa